

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with 2 columns: Subscription type (CAPITAL, FUERA) and Price (Pesetas). Rows include monthly, quarterly, and annual rates.

Table with 2 columns: Subscription type (FUERA) and Price (Pesetas). Rows include monthly, quarterly, and annual rates.

Número suelto, 0'25 pesetas—Anuncios, 0'25 pts. línea.

PAGO ADELANTADO

ADVERTENCIA. Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Boletín Oficial de la provincia de Logroño

SE SUSCRIBE en la Secretaría de la Diputación provincial y en la Imprenta, casa de Beneficencia

CONDICIÓN.

Los edictos y anuncios judiciales que sean de pago se satisfarán a 0'15 pesetas por línea, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en la capital.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

CONTADURIA DE FONDOS DEL PRESUPUESTO PROVINCIAL.

Mes de Junio del año económico de 1897 a 98.

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones de dicho mes, formada por la Contaduría de fondos provinciales, conforme a lo prevenido en el art. 37 de la ley de Presupuestos y Contabilidad provincial de 20 de Septiembre de 1865, en la Real orden de 31 de Mayo de 1866 y circular de 1.º de Junio siguiente.

Table with 3 columns: Capitulos, Conceptos, Ptas. Cts. Lists various administrative and public works expenses.

Logroño 13 de Mayo de 1898.—El Contador de fondos provinciales, Felipe Victoriano Idígoras.—Conforme.—El Vicepresidente, Salvador Aragón.—Hay un sello que dice: Diputación provincial de Logroño.—Sesión de 17 de Mayo de 1898.—Aprobada.—El Vicepresidente, De Francia.—P. A.—El Secretario accidental, Isidoro Blan-

co.—Hay un sello que dice: Comisión provincial de Logroño.—Es copia.—El Vicepresidente, Salvador Aragón.

SECCIÓN JUDICIAL

Don Bruno González Saravia, Juez de primera instancia de esta ciudad de Arnedo y su partido.

Por el presente edicto, hago saber: Que en el expediente de ejecución de sentencia dictada en el juicio de mayor cuantía que en este Juzgado se siguió por el Procurador D. Santiago González, en nombre de Anselma Royo, vecina de Turruncún, contra Casimiro González, Jacinto Ocón y Moreno y Manuel Calvo Córdón, vecinos de dicha villa, labradores, mayores de edad los dos primeros y el último viudo, sobre derecho a la cuarta parte de la mina, titulada «Santos Nunilo y Alodia», sita en el término de los Espinares, jurisdicción de Turruncún, en veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho, fueron embargadas las siguientes:

De la propiedad de Casimiro González. Ptas. Cents.

- 1.ª Una heredad secano en el término de pieza redonda, de cabida cinco celemines; linda N., Juan Córdón; E., Manuel Calvo; S., el mismo, y O., Andrés Royo; tasada en. 20
2.ª Otra íd. en Fray Martín, de cabida un celemin; linda N., Vicente Jiménez; E., camino; S., Atanasio Jiménez, y O., Manuel Serrano; tasada en. 10
3.ª Otra íd. en Espinares, de cabida cuatro celemines; linda N., Benito Ocón; E., Eustasio Puerta; S., Vicente Pérez, y O., carreteras; tasada en. 14
4.ª Otra íd. en fuente la Serna, de dos celemines de cabida; linda N., Pedro Royo; E. y S., lleco, y O., Francisco Royo; tasada en. 20
5.ª Otra íd. en Val de Gómez, de cabida cuatro celemines; linda N., Muga de Villarroya; E., lleco; S., León González; O., también lleco; tasada en. 30
6.ª Otra íd. en los Vajuelos ó Valejuelos, de cabida doce celemines; linda N., barranco; E., S. y O., llecos; tasada en. 39
7.ª Otra íd. en los centena-

- da; linda N., Juan José Pastor; E., Nunilo Marín; S., Agustín Moreno; y O., la peña, tasada en. 15
8.ª Otra íd. en Era Millán de catorce celemines de cabida; linda N., Vicente Jiménez; E., Félix Jiménez; S., barranco, y O., erial; tasada en. 42
9.ª Otra íd. en Valdelacer, de cabida cuatro celemines; linda N., Benito Ocón; E., Diego Ocón; S., Yasa, y O., Juan Jiménez; tasada en. 15
10. Otra íd. en el Recajo, de cabida cinco celemines; linda N., Juan González; E., Catalina Royo; S., Atanasio Jiménez, y O., erial; tasada en. 10
11. Otra íd. en pieza la Iglesia, de cabida diez celemines; linda N., Lino Royo; E., Manuel Calvo; S., erial, y O., Damián Puerta; tasada en. 27 50
12. Otra íd. en la Majadilla, de cabida tres celemines; linda N., Atanasio Jiménez; E., Angel González; S., Javier Garrido, y O., barranco; tasada en. 9
13. Otra en el mismo término, de cinco celemines de cabida; linda N., Celestino Córdón; E., Angel Royo; S., balsa, y O., Casimiro Calvo; tasada en. 15
14. Otra íd. en Val de Herreros, de cinco celemines de cabida; linda N., Manuel Garrido; E., Celestino Córdón; S., Lucas Ocón, y O., Manuel Garrido; tasada en. 15
15. Otra íd. en dicho término, de cabida siete celemines; linda N., Benito Ocón; E., Manuel Garrido; S., lleco, y O., Benito Martínez; tasada en. 22
16. Otra íd. en la Hombria de Juan Domínguez, de cabida cuatro celemines; linda N., Juan González; E., barranco; S., lleco, y O., también barranco; tasada en. 9
17. Otra íd. en Peña amarilla, de cabida quince celemines; linda N., Juan González; E., Pedro Diago; S., el camino, y O., María Garrido; tasada en. 45
18. Otra íd. en la Solana del monte de cinco celemines de cabida; linda N., Jacinto Ocón; E., Angel González; S., erial, y O., Catalina Royo; tasada en. 17 50
19. Otra íd. en las Cerradillas, de cabida un celemin;

- linda N., Vicente Pérez; S., Juan González; E., el mismo y O., Rufino Ocón; tasada en. 15
20. Otra íd. viña en la Plana, de cabida dos celemines; linda N., Celestino Córdón, E., Nunilo Marín; S., Juan González, y O., erial; tasada en. 25
21. Otra monte bajo en los Valejos de cuarenta celemines; linda N., Hoyo ancho, E., Pieza la Iglesia; S., cebadillas, y O., Yasa; tasada en. 300
22. Otra íd. tierra en Yasa de seis celemines de cabida; linda N., Sebastián Langarica; E., Lucio Royo; S., Juan José Pastor, y O., erial; tasada en. 16 50
23. Otra íd. en Ermita Vieja, de cabida dos celemines; linda N., Clemente Puerta; E., Erial S., tierra de las Vírgenes y O., Barranco; tasada en. 7
24. Otra ídem en Alonso, de cabida cuatro celemines; linda N., Catalina Royo; E., barranco; S., Fernando Martínez, y O., barranco; tasada en. 10
25. Otra íd. en el Campillo de tres celemines de cabida; linda N., Diego Ocón; E., Guillermo Pérez; S., Vicente Pérez, y O., barranco; tasada en. 9
26. Otra íd. en la Poyada de ocho celemines de cabida; linda N., campo; E., José Córdón; S., lleco y O., Timoteo Ocón; tasada en. 22
27. Otra íd. en dicho término de cabida cuatro celemines; linda N., Angel González; E., Francisco Royo; S., Santiago Martínez y O., camino; tasada en. 7
28. Otra íd. en el Paso, de cabida tres celemines; linda N., Pablo Puerta; E., lleco; S., Timoteo Ocón, y O., Atanasio Jiménez; tasada en. 8 25
29. Otra íd. en Madre Minguacha, de cabida cuatro celemines; linda N., José Córdón; E., erial; S., erial, y O., Muga de Arnedo; tasada en. 8
30. Otra en Pieza redonda, de cabida ocho celemines; linda N., Pedro Royo; E., Diego Ocón; S., Pedro Royo, y O., lleco; tasada en. 14
31. Otra íd. en el Campillo, de cabida tres celemines; linda N., Atanasio Jiménez; E., Manuel Garrido; S., lleco, y O., barranco; tasada en. 6 75
32. Otra íd. en Peñahila de cuatro celemines; linda N., An-

gel González, E., María Garrido; S. lleco, y O., peña; tasada en. 8 "

33. Otra en los Espinares, de cabida tres celemines; linda N., Manuel Calvo; E., Muga de Villarroya; S., Marcelino Calvo, y O., yasa; tasada en. 9 "

Todas estas fincas pertenecen á la jurisdicción de Turruncún y las que más adelante se detallan, á la jurisdicción de Arnedo y son las siguientes:

34. Una heredad morcazo secano de cabida dos fanegas y seis celemines, de segunda calidad en el término de Villamoro; linda N., Ildefonso Pérez; E., Alejandro Puerta S., lleco y O., Lucas Ocón; tasada en. 66 "

35. Otra íd. de la misma clase y cabida en la cañada, de cuatro celemines de cabida; linda N., barranco; E., S. y O., erial; tasada en. 8 "

36. Una viña de igual clase en la Alvedosa de dos celemines; linda N., Miguel Puerta; E., Vicente Jiménez y O., barranco; tasada en. 12 50

37. Otra íd. viña en el mismo término de seis celemines de cabida; linda N., Gumersindo Pérez; E., lleco; S., Félix Jiménez, y O., Juan José Pastor; tasada en. 26 "

38. Otra íd. en el mismo término de dos celemines de cabida; linda N., Francisco Ocón; E., José Córdón; S., Fernando Martínez, y O., José Córdón; tasada en. 9 "

39. Otra íd. en el repetido término, de la misma clase y cabida; linda N., Sendero; E., Manuel Garrido; S., Vicente Jiménez; y O., también Vicente Jiménez; tasada en. 6 "

40. Otra íd. en dicho término de la misma clase y cabida; linda N., Nunilo Marín; E., Angel González; S., camino, y O., Manuel Garrido; tasada en. 6 "

41. Otra íd. en el mismo término, de la misma clase y cabida; linda N., Angel González; E., Celestino Córdón; S., Jacinto Ocón Royo, y O., Celestino Córdón; tasada en. 6 "

42. Otra íd. en el mismo término, de la misma clase y cabida; linda N., Bernabé Solana; E., camino; S., Celestino Córdón, y O., María Garrido; tasada en. 5 "

43. Un lleco en el mismo término ó Umbría yasa; linda N., Yasa de Valdesalas, E., S. y O., erial; tasada en. 9 "

De la propiedad de Jacinto Ocón y Moreno.

1.^a Una finca rústica en el término de Ventuzuelas, de un cuartillo de cabida; linda Norte Manuel Garrido; Este, Diego Ocón, S., Rufino Ocón, y O., Juan José Pastor; tasada en. 7 50

2.^a Otra ídem en el Carasol, de cabida un cuartillo; linda N., Jacinto Marín; E., barranco; S., Santiago Martínez, y O., Esteban Martínez; tasada en. 8 "

3.^a Otra ídem en la Majadilla, de cuatro celemines de cabida; linda N., María Garrido; E., Guillermo Pérez; S., Pedro Royo, y O., Diego Ocón, tasada en. 60 "

4.^a Otra ídem en ídem de ídem, de cabida un celemin; linda N., Nunilo Marín; E., Vicente Pérez; S., Guillermo Pérez, y O., María Garrido; tasada en. 12 "

5.^a Otra ídem en el Carasol, de cabida un cuartillo; linda N. y S., barranco; E., Victoriano Puerta, y O., erial, tasada en. 4 "

6.^a Otra ídem en Fuente Espinosa, de cuatro celemines de cabida; linda N., Fernando Martínez; E., Nicanor Jiménez; S., Francisco Royo, y Oeste, barranco; tasada en. 12 "

7.^a Otra ídem en el Portillo, de nueve celemines de cabida; linda N., Catalina Royo; E., Rufino Ocón; S., erial, y O., Gil Pérez; tasada en. 27 "

8.^a Otra ídem en el Calahorrano, de cabida tres cuartillos; linda N. y S., Yasa; E., Jacinto Marín, y O., Nunilo Ocón; esta finca es dos celemines; tasada en. 12 "

9.^a Otra ídem en ídem, de cabida un celemin; linda N. y S., barranco; E., Diego Ocón, y Oeste, Vicente Jiménez; tasada en. 9 "

10. Otra ídem en Fuente la Canal, de cabida dos celemines; linda N., lleco; E., Angel González Puerta, y O., Guillermo Pérez; tasada en. 20 "

11. Otra ídem en Centenales, de ocho celemines de cabida; linda N., barranco; E., yasa; S., Eustasio Puerta, y Oeste, Tiburcio Jiménez; tasada en. 16 "

12. Otra ídem en Valejuelo, de ocho celemines de cabida; linda N., barranco; E., Pedro Ocón; S., Victoriano Puerta, y O., erial; tasada en. 128 "

13. Otra ídem en el Alto, de cabida seis celemines; linda N., E. y O., Lázaro Puerta; Sur, Eleuterio Jiménez; tasada en. 12 "

14. Otra ídem en Canto Royo, de diez y ocho celemines de cabida; linda N., Atanasio Jiménez; E., Celestino Córdón; S., Felipe Calvo, y O., Miguel Puerta; tasada en. 36 "

15. Otra ídem en Pieza la Iglesia, de diez y ocho celemines de cabida; linda N., monte; E., Juan González; S., Lucio Royo, y O., monte; tasada en. 36 "

16. Otra ídem en los Valejuelos, de seis celemines de cabida; linda N., erial; E., Rufino Ocón; S., Nunilo Ocón, y Oeste, Juan José Pastor; tasada en. 15 "

17. Otra ídem en la Majadilla de Alfaro, de seis celemines de cabida; linda N., Vicente Ocón; E., Teodoro Garrido; S., Juan José Pastor, y O., Andrés Royo; tasada en. 12 "

18. Otra en Peñahila, de diez y ocho celemines de cabida; linda N., Juliana Royo; E., peña; S., José Garrido, y O., Pedro Diago; tasada en. 41 "

19. Otra ídem en Portendilla, de seis celemines de cabida; linda N., Diego Ocón; E., Santiago Martínez; S., Juan González, y O., también Juan González; tasada en. 15 "

20. Otra ídem en Valdela-gua, de doce celemines de cabida; linda E., Marín; S., Andrés Royo; O. y N., barranco; tasada en. 32 "

21. Otra ídem en Majadilla, de cabida dos celemines; linda N., Santiago Martínez; E., Santiago González; S., Mateo Ocón, y O., Nicasio Jiménez; tasada en. 4 50

22. Otra ídem en Valejo Vicente, de cuatro celemines; linda N., Vicente Pérez; S. y Este, Lázaro Puerta, y O., Luciano Moreno; tasada en. 8 "

23. Otra en Valejo Vicente, de seis celemines de cabida; linda N. y S., Manuel Garrido; E., lleco, y O., Manuel Córdón; tasada en. 10 50

24. Otra ídem en el mismo término, de diez celemines; linda N., Felipe Calvo; E., Juan Córdón; S., Lucía Royo, y O., erial; tasada en. 16 50

25. Otra ídem en Pieza redonda, de ocho celemines de cabida; linda N., Luciano Royo; E., Pedro González; S., erial, y O., Lázaro Puerta; tasada en. 14 "

26. Otra ídem en Solana del Monte, de cabida diez celemines; linda N. y S., erial; E., Santiago Martínez, y O., Casimiro González; tasada en. 16 50

27. Otra ídem en Récajo la cueva, de cinco celemines de cabida; linda N., Juan Puerta; E., barranco; S., Vicente Pérez, y O., Guillermo Puerta; tasada en. 10 "

28. Otra en Apolo, de ocho celemines de cabida; linda N., José Córdón; E., Diego Ocón; S., Guillermo Pérez, y O., Vicente Jiménez; tasada en. 20 "

29. Otra en Fuente del Espino, de doce celemines de cabida; linda N., Francisco Royo; E., Matías González; S., Claudio Calvo, y O., barranco; tasada en. 24 "

30. Otra íd. en la Boca del Obregoso, de dos celemines de cabida; linda N. y S., Eleuterio Puerta; E., José Córdón, y O., barranco; tasada en. 5 "

31. Otra íd. en Cavillorenta, de cuatro celemines de cabida; linda N., José Royo; E., lleco; S., Matías Jiménez, y O., Manuel Garrido; tasada en. 6 "

32. Otra íd. en la Era de Salinas, de un celemin de cabida; linda N., barranco; E., Lucía Royo; S., Carretera, y O., erial; tasada en. 1 50

33. Otra íd. en el Carasol Somero, de un celemin; linda N., Francisco Royo; E., la carretera, y S., Felipe Calvo; tasada en. 2 "

34. Otra íd. en la Majadilla, de cuatro celemines de cabida; linda N., barranco; S., Luciano Moreno; O., José Córdón, y E., Mateo Ocón; tasada en. 10 "

35. Otra íd. destinada á viña en el Cogotillo, de cuatro celemines; linda N., Catalina Royo; E., Vicente Pérez; S., camino, y O., lleco; tasada en. 36 "

36. Otra íd. viña en la Plana, de dos celemines de cabida; linda N., Benito Ocón; E., Nicanor Jiménez; S., carretera, y O., camino viejo; tasada en. 16 "

37. Otra íd. en la Aspera, de cuatro celemines de cabida; linda N., Matías Casas; E. y O., Francisco Royo, y S., carretera; tasada en. 32 "

38. Otra íd. de íd., de cuatro celemines de cabida; linda N., Nicasio Jiménez; E., Clemente Puerta; S., Vicente Jiménez, y O., Muga de Arnedo; tasada en. 32 "

39. Otra íd. en la Granja, de diez y seis celemines de cabida; linda N., Granja; E. y O., erial, y S., León González; tasada en. 128 "

40. Otra íd. en las Hoyuelas, de cuatro celemines de cabida; linda N., Manuel Puerta; E., Benito Ocón; S., la Yasa, y O., León González; tasada en. 36 "

41. Otra íd. de seis celemines de cabida; linda N., Vicente Jiménez; E. y O., Manuel Puerta, y S., Yasa; tasada en. 61 50

42. Otra íd. destinada á Monte Bajo, de cuarenta celemines de cabida; linda N., Hoyo ancho; E., Puerta de la Iglesia; S., Cebadillas; y O., Yasa; tasada en. 280 "

De la propiedad de Manuel Calvo Córdón.

1.^a Una heredad secano, morcazo, de cabida una fanega de segunda calidad en el término de la Alvedosa; linda N., Simón Royo; E., Eustasio Puerta; S., Capellania, y O., Benito Ocón; tasada en. 30 "

2.^a Otra íd. viña, de cabida una fanega y diez celemines de la misma clase y el mismo término de la Alvedosa; linda N., Alejandro Puerta; E., barranco; S., Matías García; y O., camino; tasada en. 110 "

3.^a Otra íd. viña en igual término de tercera calidad, de una fanega y ocho celemines de cabida; linda N., Fernando Martínez; E., S. y O., Alejandro Puerta; tasada en. 130 "

4.^a Otra íd. viña en el mismo término de segunda calidad; linda N., Manuel Córdón; E., Luciano Moreno; S., camino, y O., Romualdo Royo; tasada en. 10 "

5.^a Otra heredad secano, morcazo, de cabida tres celemines en el término de Peña del Cuco, de segunda calidad; linda N., Feliciano Calvo; E., S. y O., lleco; tasada en. 3 "

Y en providencia de esta fecha tengo acordado sacar á segunda subasta y por término de veinte días con la rebaja del veinte y cinco por ciento las fincas anteriores, habiéndose señalado para que tenga lugar el diez y siete de Junio próximo á las once de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado, advirtiéndose que de expresadas fincas no aparece titulación en autos y que para tomar parte en aquella será necesario consignar sobre la mesa del Juzgado ó en un establecimiento destinado al efecto previamente la décima parte del importe de la cantidad que resulta, y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación.

Y para que tenga lugar su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, lo extiendo en Arnedo á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho.—Bruno González Saravia.—Por mandado de S. S.^a, Lorenzo Ciordia.

PROVINCIA DE LOGROÑO

AÑO ECONÓMICO DE 1896 à 1897

Resumen de las operaciones de pagos realizados por los Ayuntamientos de la provincia durante el 4.º trimestre del actual año económico.

PUEBLOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	TOTAL
	Gastos del Ayuntamiento.	Policia de seguridad.	Policia urbana y rural.	Instrucción pública.	Beneficencia.	Obras públicas.	Corrección pública.	Montes.	Cargas.	Obras de nueva construcción.	Imprevistos	Ampliación	Resultas	Devoluciones			Pesetas.
Abalos.	2246 99	629 99	18 75	1665 27	86 06	24 30	51 29	4 50	3052 83		548 62	3473 37	882 92				12684 89
Agoncillo.	1248 50	18 75	93 10	1370 64					429 54		171 67	1295 90	597 61				5225 71
Aguilar de río Alhama.	3614 98		406 51	3663 18	55 28	103 16	272 03	346 76	10760 54		806 81	1846 38	1028 44				22904 07
Ajamil.	699 "		35 "			150 "	70 44		873 23		79 "	430 67					2337 34
Albelda.	3214 75		781 47	2074 92	25 75	262 50			3384 87		737 60	3333 62	592 72				14408 20
Alberite.	1211 87		576 25	1742 48		122 75	344 25		5602 38		112 08	2373 60	1000 "				13085 66
Alcanadre.	3116 04		1581 75	2169 90	75 "	73 "	183 82		8622 79		465 45	3744 24					20031 99
Aldeanueva de Ebro.	5119 98	845 97	792 75	3932 82		401 50			5157 40		308 18	9500 86					26059 46
Alesanco.	5684 89	1515 35	1601 55	1899 82	67 75	44 50	319 "		11289 87		477 "	1465 77					24365 50
Alesón.	736 81		45 "	379 15					657 22			374 83					2193 01
Alfaro.	7121 "	3862 40	4549 10		7483 73	324 60	1489 53		30620 43		3074 70	3973 99	876 50				63375 98
Almarza y Rivabellosa.	815 90		10 "	281 25			81 28	337 26	1112 97			105 75					2744 41
Anguciana y Orea.	2319 90	457 50	58 "	2133 31	186 51	69 61	193 48		3720 32		417 26	687 78	175 "				10418 67
Anguiano.	4144 94	1129 30	92 50	3072 80	13 "	898 37	419 96	1116 41	12301 82		806 75	2694 64	3335 82				30026 31
Arenzana de Abajo.	1215 19		423 43	63 56		1107 55	123 57		3421 27			2189 03	15 "				8558 60
Arenzana de Arriba.	439 "	25 "	311 25					51 "	375 97		119 38	1138 76					2460 36
Arnedillo y aldea.	4831 65	50 "	398 75	2081 86	88 "	465 92	274 38		7825 77		1342 40	4426 16	615 "				22399 89
Arnedo.	3735 70	2960 19	651 86	5275 "	5958 21	100 65	3646 20		25525 59		393 72	22649 22	518 30				71414 64
Ausejo.	1894 48		1369 67	1409 85	10 10	180 82	274 26		3582 76		322 54	4110 86	1271 17				14426 51
Autol.	4719 68		2609 20	4769 40	15 90	107 45		425 "	7718 43		326 83	4082 24	691 10				25465 23
Azofra.	2107 20	639 55		1768 38	19 25	538 "	135 40		3542 64		479 13	980 58	230 16				10440 29
Badarán.	1982 23			528 12			236 20		1882 55		3859 58						8488 68
Bañares.	2137 27	1146 60	1431 73	1484 22	992 96	4418 89	110 23		5748 42		698 84	494 74					18663 90
Baños de Rioja.																	
Baños de río Tobía.	3924 20	45 "		1348 35	17 50	180 50	106 20	243 "	2501 48		758 94	7235 81	730 70				17091 68
Berceo.	1468 38	43 50		1902 48			134 12	303 05	3491 94	473 75	196 13	707 65					8721 "
Bergasa.				64 "					386 12		36 61	894 "					1380 73
Bergasillas.	440 50			151 14				5 "	875 11		18 "	874 68					2364 43
Bezares.	641 35			296 25	7 45	15 75	17 22	184 "	718 17		100 "	341 94					2322 13
Bobadilla.	658 25	30 "		275 73			37 47	16 90	459 34		55 30	1083 98					2616 97
Brieva.	1711 30		19 50	901 54	8 50	7 50	98 68	365 "	2058 28		22 "	3 56					5195 86
Briones.	4962 57		4796 17	6357 76	658 36	287 51			12898 77	3000 "	1441 77	14916 27	2328 51				51647 69
Briñas.	3234 70		596 87	1655 26	101 52		100 62		3041 24		58 40	538 10					9326 71
Cabezón de Cameros.	479 "	20 "	10 "	375 "			58 "		614 "		50 "						1606 "
Calahorra.	15586 08	3110 30	12998 78	70 "	6421 69	1974 15	2795 22		74919 01		410 08	16660 52					134945 83
Camprovín y Mahave.	799 55	120 "	5 "	1357 18			64 "	390 50	1152 28		53 47	1701 40					5643 38
Canales.	2525 46	49 99	57 96	1747 37	74 54	138 98	150 "	649 10	3535 34		452 08	3823 07	120 17				14028 03
Canillas.	196 "		50 "	383 55	1 93	21 25			974 26			893 58	140 89	708 97			2661 46
Cañas.	857 83	40 "		499 24		10 50	37 74	20 "	1513 14		39 "	631 25	165 "				3813 70
Carbonera.	72 "								80 62		43 "						195 62
Cárdenas.	749 86		200 "	487 50		75 "			694 17			713 "					2919 53
Casalarreina.	4592 10	1160 61	497 74	1737 93	277 70	212 01			8338 53		895 68	2675 17					20387 47
Castañares de Rioja.	3377 50	126 "	530 "	1613 11					4656 59		359 "	1927 64					12589 84
Castroviejo.	791 34	41 "	34 50	125 27				250 63	759 95		99 "	2155 39					4257 08
Cellorigo.	842 25		301 25				48 72		1157 76		15 "	106 75	33 "				2504 73
Cenicero.	2023 83	1252 29	130 50	3428 63	70 "	12 "	405 45		7456 69		93 79	5397 09					20270 27
Cervera de río Alhama.	7808 99	104 72	3430 50	8633 75	4284 13	1727 27	1290 79	821 22	30527 19		1492 34	7994 21					68115 11
Cidamón y Negueruela.	767 50			173 80			19 80		1117 27		58 33	273 57	24 26				2434 53
Cihuri.	1992 85		393 75	334 68		12 50			1182 46		85 31	1370 25	75 "				5447 30
Cirueña y Ciríñuela.	1519 45	36 29		537 45		9 75	44 92		1949 69		45 70	645 61					4788 86
Clavijo.	963 75		354 63	660 "		60 87			1578 54		172 67	851 17					4641 63
Cordovín.	570 85	15 "		455 97			62 48		1177 20			198 32					2479 82
Corera.	2756 63	26 "	150 "	474 70		79 40	113 01		4167 58		501 50	1605 16	495 11				10369 09
Cornago y aldea.	1936 86		661 61	2297 27	12 50		283 41	184 "	7517 25			5382 46	113 40				18388 76
Corporales y Morales.	577 13			342 51			33 40		954 "		285 "	396 37	113 "				2701 41
Cuzcurrita.	3960 91	1502 50	2547 "	2045 61	505 "	1399 13	398 98	6 50	12319 96		492 81	792 24					25970 64
Daroca.	300 65			93 81		8 25	26 90	296 "	974 72		35 "	1221 81					2957 14
Enciso y aldeas.	22 "	38 85		2373 32			280 66		5586 66		15 18	9419 54					17736 21

(Se continuará.)

TERMINO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

PROVINCIA DE LOGRONO

PARTIDO JUDICIAL DE SANTO DOMINGO.

Año económico de 1897 á 1898.

Consta de 3676 habitantes establecidos y le corresponde la 8.^a base de población.

(Continuación)

MATRÍCULA que para el año económico citado y en cumplimiento á lo prevenido en el art. 65 del reglamento de 28 de Mayo de 1896, forma el Alcalde de esta población, de todos los individuos que existen en la misma sujetos á la contribución industrial y comprendidos en las tarifas 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a y 1.^a sección de la 5.^a vigentes, que con toda especificación se mencionan, á saber:

MATRÍCULA DE LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Número de orden	Tarifa	Clase	Número	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES.	CALLE Y NÚMERO de su casa-habitación.	PROFESIÓN, industria, arte ú oficio por que contribuyen.	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce.	CUOTA para el Tesoro. Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	16 por 100 de recargo municipal Pesetas.	TOTAL de cuota y recargos. Pesetas.	6 por 100 para cobranza, etc. Pesetas.	TOTAL GENERAL. Pesetas.	CORRESPONDE		
															Anual- mente. Pesetas.	Semes- tralmente Pesetas.	Trimes- tralmente Pesetas.
141	4. ^a	12	6	Nemesio Valgañón Zaldo	San Roque, 56	Procurador	San Roque, 56	60 80				60 80	3 65	64 45			16 11
142	"	"	"	Emilio Rayo Avellanosa	Plaza Alameda, 5	Id.	Plaza Alameda, 5	60 80				60 80	3 65	64 45			16 11
143	"	"	"	Saturnino Zárate Lacalle	Mayor 36	Id.	Mayor, 36	60 80				60 80	3 65	64 45			16 11
144	"	"	10	Francisco Vereciano España	Pinar, 66	Juez municipal	Pinar, 66	44	"			44	2 64	46 64			11 66
145	"	"	11	Cipriano Caperos Urraca	Plaza Alameda, 15	Secretario del Juzgado	Plaza Alameda, 15	32	"			32	1 92	33 92			8 48
146	"	3. ^a	6	Gerardo Sáenz San Millán	Medio, 27	Confitería con tienda	Medio, 27	100	"			100	6	106			26 50
147	"	"	"	Telesforo Metola Pinillos	Travesía Cruz, 6	Id.	Travesía, Cruz, 6	100	"			100	6	106			26 50
148	"	"	"	Ana San Millán Leiva	Id, 7	Id.	Id, 7	100	"			100	6	106			26 50
149	"	"	8	Esteban Andrés Ulloa	Travesía Cruz, 17	Sastre surtiendo géneros	Travesía Cruz, 17	100	"			100	6	106			26 50
150	"	4. ^a	12	Fernando Ezquide Martínez	Pinar, 91	Dorador y plateador de metales	Pinar, 91	54	"			54	3 24	57 24			14 31
151	"	6. ^a	36	Benito García Basoco	Plaza Santo, 6	Tablajero	Plaza Santo, 6	36	"			36	2 16	38 16			9 54
152	"	"	"	Santiago Riaño Diez	San Roque	Id.	San Roque	36	"			36	2 16	38 16			9 54
153	"	"	"	Segundo Gil Vivar	Id.	Id.	Id.	36	"			36	2 16	38 16			9 54
154	"	"	42	Matías García Gómez	Mayor, 73	Peluquero y barbero	Mayor, 73	36	"			36	2 16	38 16			9 54
155	"	"	"	Miguel Alonso Cuende	Medio, 58	Id.	Travesía Pinar	36	"			36	2 16	38 16			9 54
156	"	"	"	Fermín Oca Barrio	Pinar, 73	Id.	Pinar, 73	36	"			36	2 16	38 16			9 54
157	"	7. ^a	44	Carlos Ruiz de la Cuesta Azofra	San Francisco, 31	Albadero	San Francisco, 31	24	"			24	1 44	25 44			6 36
158	"	"	"	Juan Alonso Sáez	Id, 7	Id.	Id, 7	24	"			24	1 44	25 44			6 36
159	"	"	45	Faustino Ibáñez Uzquiza	Espolón, 43	Alpargatero	Espolón	24	"			24	1 44	25 44			6 36
160	"	"	"	Marcelino Gómez Val	San Roque	Id.	San Roque	24	"			24	1 44	25 44			6 36
161	"	"	50	Pedro Cenicerós Pérez	Id, 25	Botero	Id, 25	24	"			24	1 44	25 44			6 36
162	"	"	55	Lino Corral Garrido	Mayor, 117	Carpintero	Mayor, 117	24	"			24	1 44	25 44			6 36
163	"	"	"	Manuel Robredo Oca	Pinar, 33	Id.	Pinar, 33	24	"			24	1 44	25 44			6 36
164	"	"	"	José Ruiz Metola	Medio, 38	Id.	Medio, 38	24	"			24	1 44	25 44			6 36
165	"	"	"	Ricardo Morales Bolinaga	Pinar, 104	Id.	Pinar, 104	24	"			24	1 44	25 44			6 36
166	"	"	"	Estanislao Sagasta Palacios	Id, 112	Id.	Id, 112	24	"			24	1 44	25 44			6 36
167	"	"	"	Melitón Mendi Marín	Id, 115	Id.	Id, 115	24	"			24	1 44	25 44			6 36
168	"	"	"	Cesáreo Martínez Cardenal	Plaza Santo, 1	Id.	Plaza Santo, 1	24	"			24	1 44	25 44			6 36
169	"	"	"	Pedro Urtueta Agustín	Mayor, 14	Id.	Mayor, 14	24	"			24	1 44	25 44			6 36
170	"	"	"	Segundo Saseta Navas	Id, 96	Id.	Id, 96	24	"			24	1 44	25 44			6 36
171	"	"	"	Formerio Laprada Fernández	Id, 125	Id.	Id, 125	24	"			24	1 44	25 44			6 36
172	"	"	56	José María Bargas Mendi	Espolón, 49	Constructor de carros	Espolón, 49	24	"			24	1 44	25 44			6 36
173	"	"	"	Vicente Ibáñez Hernández	Puebla, 12	Id.	Puebla, 12	24	"			24	1 44	25 44			6 36
174	"	"	"	Vicente Mateo García	San Francisco	Id.	San Francisco	24	"			24	1 44	25 44			6 36
175	"	"	"	Emilio Rioja Azofra	San Roque, 15	Id.	San Roque, 15	24	"			24	1 44	25 44			6 36

(Se continuará.)

4